

Complejo de Edipo y su disolución o represión primaria en la obra de S. Freud

Guillermo Brudny

I. INTRODUCCION

La conmemoración de los cien años de la célebre obra de Freud “Tres Ensayos de Teoría Sexual”, 1905, nos ofrece la oportunidad de revisar un punto de su revolucionaria teoría del desarrollo psico-sexual: la represión primaria orgánica y su relación con la disolución del complejo de Edipo. Estos conceptos, por haber quedado poco explicitados, se han prestado a confusiones y diversidad de interpretaciones por parte de distintos autores. Cada uno de ellos, desde su determinado esquema referencial, extrae conclusiones distintas, acordes con sus ideas.

En un escrito anterior (Brudny, G., 2001) me he ocupado de este tema con el propósito de tratar de esclarecer, ciñéndome estrictamente al texto de Freud, algunas de las dificultades que se presentan en la comprensión de las descripciones que él hace sobre el proceso denominado “Disolución del complejo de Edipo”, o “Sepultamiento del complejo de Edipo”, o “Final del complejo de Edipo”, o “Naufragio del complejo de Edipo”, o “Destrucción del complejo de Edipo”, o “Cancelación del complejo de Edipo”. Con esta revisión de aquel texto ampliaré y completaré el estudio entonces emprendido.

Con la finalidad de cumplir con este propósito, necesitaremos, antes de ocuparnos de la disolución del complejo de Edipo, revisar el pensamiento de Freud acerca de la represión primaria.

II. LA REPRESION PRIMARIA

La represión primaria es un término teórico que en la obra de Freud se presenta con tres acepciones distintas, persistiendo las tres a lo largo de la evolución de sus teorías. Sobre esta problemática me ocupé extensamente en un artículo anterior (Brudny, G., 1980).

La primer acepción, que en un escrito anterior (Brudny, G., 1980) denominé estructural por sus consecuencias sobre la organización del aparato mental, aparece en 1895, en “Proyecto de Psicología”, donde Freud le atribuye el papel de inhibir los procesos primarios, transformándolos en secundarios, permitiendo el pasaje de la realización alucinatoria de deseos a la satisfacción de necesidades mediante la acción específica. Voy a transcribir, con algunas modificaciones, un resumen de las características de esta represión primaria, tal como las puntalicé en la publicación de 1980:

a) La represión primaria estructural es desencadenada por el displacer resultante de la reinvestidura alucinatoria de la vivencia de satisfacción o de dolor.

b) Su mecanismo consiste en inhibir la investidura de determinadas huellas mnémicas, sobreinvirtiendo otras (contracarga).

c) Topológicamente estaría ubicada entre el Icc y el Prcc, o entre el Ello y el Yo. Dicho más exactamente, demarcaría el límite entre esas zonas del aparato mental.

d) Cronológicamente su ocurrencia tendría lugar una vez establecida la vivencia de satisfacción y el deseo, o la vivencia de dolor y el afecto, estando ya en funcionamiento el proceso primario y el principio del placer. Se trata de la supresión de un funcionamiento ineficaz para la descarga y nocivo para el aparato mental.

e) Su ocurrencia implicaría el establecimiento del segundo nivel de ligadura.

f) Debido a ella se establecerá el proceso secundario; regirá el principio de realidad, se pasará de la identidad de percepción a la identidad de pensamiento. Quedarán establecidas las características del funcionamiento del Prcc, o de las partes preconscientes del Yo. En este sentido podríamos decir que esta represión primaria inaugura el Prcc. Esta circunstancia y la señalada en el ítem c) me llevan a denominar estructural a esta represión primaria.

g) Afecta a todas las pulsiones (de conservación y sexuales) para alcanzar el logro de la acción específica.

h) Abre el camino a una descarga directa, eficaz y placiente.

i) Al posibilitar el logro de la acción específica, permite el acceso al objeto externo para la satisfacción directa de esa pulsión.

j) No parece tener relación con la patología psiconeurótica, aunque tal vez ésta se pueda dar en caso de su no establecimiento, deficiencia o pérdida. Es difícil imaginar la supervivencia de un individuo cuya represión primaria estructural no le posibilite la satisfacción de sus necesidades vitales. Aun las pulsiones sexuales en sus estadios infantiles—en que pueden satisfacerse autoeróticamente—precisan de una acción específica. Freud no parece ocuparse de esto ni relacionarla con la represión secundaria.

La segunda acepción aparece claramente en 1905, en “Tres Ensayos...”, donde le adjudica el papel de inhibir las satisfacciones pregenitales. De esta represión primaria, que siguiendo a Freud denominé orgánica, me voy a ocupar más detenidamente en este artículo por su directa relación con el tema que nos ocupa, la disolución del complejo de Edipo. Para facilitar su comprensión voy a reproducir, con algunas modificaciones, un resumen de las características de la misma, tal como aparece también en otra publicación mía sobre el tema (Brudny, G., 1991).

a) La represión primaria orgánica está determinada concurrentemente por un factor orgánico, biológicamente heredado, y por la “educación”, es decir, las influencias de la relación con el objeto, que exige la supresión de determinadas satisfacciones. La importancia que Freud atribuye al componente biológico en la determinación de esta represión primaria me lleva a denominarle orgánica.

b) Su mecanismo consiste en inhibir la investidura de determinadas huellas mnémicas sobreinvirtiendo otras (contracarga).

c) Topológicamente estaría ubicada entre el Icc y el Pccc, o entre el Ello y el Yo.

d) Cronológicamente su ocurrencia tendría lugar una vez ya establecida la acción específica acorde con el principio de realidad. Se trata de la supresión de un funcionamiento eficaz hasta ese momento del desarrollo.

e) Su ocurrencia implicaría la pérdida del segundo nivel de ligadura.

f) Debido a ella se pierde la posibilidad de procesar secundariamente las pulsiones de que se trate. Volverán a tener lugar el proceso primario y el principio del placer. Se formará un acervo de huellas mnémicas inaccesibles para el Pccc, o para el Yo, “que

nunca fueron accesibles para él”. En este sentido podríamos decir que esta represión primaria orgánica inaugura el inconsciente dinámico, reprimido, o lo “dinámicamente inconsciente”.

g) Hasta 1926 se consideraba que afectaba exclusivamente a las pulsiones sexuales para impedir el logro de la acción específica. A partir de “Inhibición, Síntoma y Angustia” se considera que también afecta a las pulsiones destructivas.

h) Cierra el camino a una descarga directa, eficaz y placiente. En caso de ocurrir dicha descarga, será displaciente. Solamente podrán ocurrir descargas por caminos sustitutos.

i) Al impedir el logro de la acción específica, cierra el acceso al objeto externo para la satisfacción directa de esa pulsión.

j) Afecta a las pulsiones correspondientes a cada etapa libidinal, cada vez que debe ser abandonada en el proceso del desarrollo. Concluye con la represión primaria orgánica del complejo de Edipo.

k) Es fuente de origen de la patología tanto en su deficiencia, o en su pérdida, como en el hecho de ser condición necesaria de la represión secundaria.

La tercer acepción, que he denominado represión primaria funcional, se encuentra formulada entre 1920, en “Más Allá del Principio del Placer” y 1926, en “Inhibición, Síntoma y Angustia”. En estos artículos le atribuye la función de ligar la cantidad de estímulo que ingresa al aparato mental, otorgándole al mismo una significación y permitiendo así el comienzo del régimen del principio del placer y de los procesos primarios. También le atribuye el establecimiento de la ligadura necesaria para salir de las situaciones traumáticas. En otras ocasiones me he ocupado de describir detalladamente estos procesos y la relación existente entre ellos, (Brudny, G., 1980, 1991) y de esas publicaciones tomaré, con ciertas modificaciones, las características de esta tercera acepción:

a) La represión primaria funcional está determinada por la necesidad del aparato mental de procesar las cantidades de estímulos afluyentes. Su no ocurrencia da lugar a la situación traumática, la inundación del aparato mental por una cantidad de estímulo interno o externo que no le es posible procesar.

b) Su mecanismo consiste en ligar la investidura a determinadas huellas mnémicas.

c) Topológicamente estaría ubicada en la superficie del aparato, en relación con la recepción de estímulos externos o, principalmente,

internos (tal vez entre el Icc y el cuerpo o entre el Ello y el cuerpo).

d) Cronológicamente su ocurrencia tendría lugar antes de que el aparato pueda funcionar procesando los estímulos. Se trata de suprimir una situación desorganizante para el aparato mental.

e) Su ocurrencia implicaría el establecimiento del primer nivel de ligadura.

f) Debido a ella se establece el pasaje de la cantidad a cualidad. Se adjudica significación al estímulo al relacionarlo con objetos estableciendo vivencias de satisfacción o de dolor. Se establece el proceso primario y comienza a regir el principio del placer. En este sentido podríamos decir que esta represión primaria inaugura el funcionamiento del aparato mental. Esta circunstancia y la señalada en el ítem h) me llevan a denominar funcional a esta represión primaria.

g) Afecta a todas las pulsiones para que puedan ser procesadas por el aparato mental.

h) Abre el camino al funcionamiento del aparato; luego podrán ocurrir las represiones primarias estructural y orgánica.

i) Al establecer la cualificación de la cantidad por la vinculación con la huella mnémica de la percepción del objeto, establece la fijación a él, creando el objeto interno, que se va a convertir en representación-meta para el logro de la satisfacción de esa pulsión.

j) Afecta a toda cantidad que ingresa en el aparato mental en cualquier momento del desarrollo de éste.

k) Su ausencia es fuente de patología al ser condición necesaria para el funcionamiento mental.

Para el tema que ahora nos ocupa, la disolución del complejo de Edipo, nos interesa revisar especialmente el concepto de represión primaria orgánica, que Freud describe en 1905, en “Tres Ensayos...”, aunque ciertos antecedentes pueden encontrarse en la correspondencia con Fliess (Brudny, G., 1980) y en el capítulo VII del libro de los sueños.

III. REPRESION PRIMARIA Y EVOLUCION LIBIDINAL

Represión Orgánica

Veremos acá la segunda acepción que da Freud a la expresión “represión primaria”. Se trata de un funcionamiento que ocurre en un aparato mental en desarrollo, que ya ha alcanzado el proceso secun-

dario y las acciones específicas que permiten la satisfacción de las pulsiones sexuales pregenitales. A medida que transcurre el desarrollo psicosexual, las distintas modalidades de satisfacción adecuadas a cada organización pregenital deben ser abandonadas y dar lugar a la aparición y prevalencia de las correspondientes a la organización subsiguiente, reiterándose esta secuencia hasta la culminación del desarrollo. El proceso que da lugar a este abandono de formas de satisfacción ya logradas para poder continuar con el desarrollo es denominado represión primaria.

Siguiendo una exposición cronológica, veremos aparecer también la idea de “represión orgánica”. Si bien la cita siguiente pertenece al 14 de noviembre de 1897, algunas referencias anteriores pueden rastrearse en la correspondencia con Fliess. Todas las citas de este escrito son tomadas de la edición castellana de Amorrortu Ed.

No. 1. (1897, S.E., I; 268. - Am. Ed., I; 310-311)

“Que en la represión coopera algo orgánico, lo he vislumbrado a menudo; que se trata del abandono de anteriores zonas sexuales, ya pude referírtelo una vez, agregándote que, para mi contento, me topé también en Moll con una idea semejante. *Privatim* (dicho en privado), no cedo a nadie la prioridad de la ocurrencia; en mí esa conjetura se enlazó al alterado papel de las sensaciones olfativas: la marcha erecta, nariz levantada del suelo, con ello se vuelven repugnantes –por un proceso que yo todavía desconozco– ciertas sensaciones propias de la tierra que antes interesaban”.

No. 2. (1897, S.E., I; 269-270. - Am. Ed., I; 311-312)

“Ahora bien, esa posterioridad se instala también para los recuerdos de las excitaciones de las zonas sexuales abandonadas. Pero su consecuencia no es un desprendimiento de libido, sino de un displacer, de una sensación interior que es análoga al asco en el caso del objeto.

Dicho de manera burda, el recuerdo hiede actualmente como en el presente hiede el objeto; y así como en el asco extrañamos (damos vuelta), el órgano sensorial (cabeza y nariz), de igual modo lo preconscious y el sentido consciente se extrañan del recuerdo. Esta es la *represión*.

¿Y qué resulta de la represión normal? Algo de lo cual puede devenir, si libre, angustia; si psíquicamente ligado, desestimación; por tanto, la base afectiva para una multitud de procesos intelectua-

les del desarrollo, como la moral, la vergüenza, etc. Todo esto se genera a expensas de una sexualidad sepultada (*untergehen*) (virtual). Así, es evidente que con las oleadas de desarrollo el niño es revestido de piedad, vergüenza, etc., y que la falta de ese sepultamiento de zonas sexuales puede producir la *moral insanity* (insania moral) como inhibición del desarrollo”.

Varias nociones están asentadas en este párrafo: “en la represión coopera algo orgánico”; se trata pues de un proceso represivo de origen orgánico, biológicamente predeterminado.

“Se trata del abandono de anteriores zonas sexuales”. “Así, es evidente que con las oleadas de desarrollo el niño...”. “La falta de ese sepultamiento de zonas sexuales puede producir la *moral insanity* como inhibición del desarrollo”. Se trata de un proceso de inhibición de las zonas sexuales para dar lugar al desarrollo, que se repite en las sucesivas etapas y que culminará con la terminación del mismo.

“¿Y qué resulta de la represión normal? Algo de lo cual puede devenir, si libre, angustia; si psíquicamente ligado, desestimación; por tanto, la base afectiva para una multitud de procesos intelectuales del desarrollo, como la moral, la vergüenza, etc.” Este es el proceso que ahora Freud denominará represión primaria y preanuncia el futuro Superyó de 1923. Su no ocurrencia da lugar a *moral insanity*, acorde con el concepto de “perversión” como inhibición del desarrollo que expondrá en “Tres ensayos...”.

“... esa conjetura se enlazó al alterado papel de las sensaciones olfativas: la marcha erecta...”; se trata del abandono de zonas y funciones ya innecesarias o inadecuadas. El engarce biológico vuelve a evidenciarse en el ejemplo de la adopción de la posición erecta, que puede referirse a un momento evolutivo tanto de la humanidad como del niño (en ambos sentidos lo desarrollará Freud posteriormente, como puede verse, por ejemplo, en las citas No. 7, 8, 13 y 14).

“La transformación en repugnantes de ciertas sensaciones que antes interesaban”; esto es un ejemplo del proceso que luego Freud denominará “contrainvestidura” (“contracarga”) y que considerará el único mecanismo de la represión primaria.

“Esa posterioridad se instala también para los recuerdos de las excitaciones de las zonas sexuales abandonadas. Pero su consecuencia no es un desprendimiento de libido, sino de un displacer, de una sensación interior que es análoga al asco en el caso del objeto”. “Así como en el asco extrañamos el órgano sensorial (cabeza y nariz), de

igual modo lo preconscious y el sentido consciente se extrañan del recuerdo. Esto es la represión.” Esto que Freud dice que es la represión, y que ocurre con representaciones que entran en conexión con recuerdos de las zonas sexuales abandonadas, es lo que luego denominará “represión secundaria”, “represión propiamente dicha”, y a la que se referirá la mayoría de las veces en que escriba “represión” a lo largo de su obra. Implica apartar del preconscious y la consciencia aquello que evoque lo primariamente reprimido. Y lo primariamente reprimido es la sexualidad pregenital sepultada a lo largo del desarrollo.

Puede inferirse de esta carta a Fliess que esta represión primaria está orgánicamente o biológicamente predeterminada; que interviene como condición necesaria en el proceso de desarrollo libidinal, al determinar el pasaje de una etapa a la siguiente; que hay tantas represiones primarias como etapas de desarrollo; que determina el establecimiento de la moral (Superyó), que su ausencia o deficiencia trae aparejada una inhibición del desarrollo con consecuencias psicopatológicas; que su mecanismo de establecimiento es la contrainvestidura; que en el futuro las representaciones que entren en asociación con lo primariamente reprimido sufrirán también un proceso represivo, represión secundaria, a consecuencia del cual se producirá la liberación de angustia u otras formaciones patológicas, y el apartamiento de dichas representaciones del sistema Prcc-Cc.

Si bien todas estas inferencias pueden desprenderse de las citas No. 1 y 2, debemos tener en cuenta que son inferencias nuestras apoyadas, además, en el conocimiento de la obra posterior de Freud y, que al igual que el “Proyecto...”, el resto de su correspondencia con Fliess no fue publicada por Freud. Debemos comprobar si lo aquí dicho expresa realmente el pensamiento de Freud, corroborándolo en el cotejo con lo efectivamente publicado por él.

Elementos confirmatorios de la línea de pensamiento que estamos exponiendo aparecen en “Tres Ensayos de Teoría Sexual”, 1905. En este artículo Freud presenta a esta represión primaria como condicionada hereditariamente, tanto es así que la denomina “orgánica”. Formula una teoría de las pulsiones partiendo de su descubrimiento de la sexualidad infantil y de sus observaciones sobre los sueños y la conducta sexual de perversos y neuróticos.

En esta teoría de las pulsiones formula su hipótesis sobre el desarrollo psicosexual, a partir de la cual se logra una comprensión

de la sexualidad normal y patológica. De los distintos elementos que caracterizan el desarrollo libidinal, nos interesa en este momento uno sobre el que Freud llama especialmente la atención: la amnesia infantil y su analogía con la amnesia histérica.

No. 3. (1905, S.E., VII; 175-176. - Am. Ed., VII; 159)

“En verdad es algo más que un mero juego de ingenio enlazar la amnesia infantil con la histérica. Esta última, que se halla al servicio de la represión, sólo se vuelve explicable por la circunstancia de que el individuo ya posee un acervo de huellas mnémicas que se han sustraído a su asequibilidad consciente y que ahora, mediante una ligazón asociativa, arrastran hacia sí aquello sobre lo cual actúan, desde la consciencia, las fuerzas repulsoras de la represión. Sin amnesia infantil, podríamos decir, no habría amnesia histérica”.

La amnesia histérica se explica por la represión (secundaria) y su análoga, la infantil, admite la misma explicación, la represión (primaria), puesto que “sin amnesia infantil no habría amnesia histérica”.

Las características con que Freud muestra esta represión primaria, causante de la amnesia infantil, son similares a las que encontramos en sus obras anteriores:

No. 4. (1905, S.E., VII; 176. - Am. Ed., VII; 160)

“Parece seguro que el neonato trae consigo gérmenes de mociones sexuales que siguen desarrollándose durante cierto lapso, pero después sufren una progresiva sofocación; ésta a su vez, puede ser quebrada por oleadas regulares de avance del desarrollo sexual o suspendida por peculiaridades individuales”.

Las pulsiones de las distintas etapas del desarrollo libidinal van sucumbiendo a la represión primaria hasta terminar en la latencia.

No. 5. (1905, S.E., VII; 177-178. - Am. Ed., VII; 161)

“Durante este período de latencia total o meramente parcial se edifican los poderes anímicos que más tarde se presentarán como inhibiciones en el camino de la pulsión sexual y angostarán su curso a la manera de unos diques (el asco, el sentimiento de vergüenza, los reclamos ideales en lo estético y en lo moral). En el niño civilizado se tiene la impresión de que el establecimiento

de esos diques es obra de la educación, y sin duda alguna ella contribuye mucho. Pero en realidad este desarrollo es de condicionamiento orgánico, fijado hereditariamente, y llegado el caso puede producirse sin ninguna ayuda de la educación. Esta última se atiene por entero a la esfera de competencia que se le ha asignado cuando se limita a marchar tras lo prefijado orgánicamente, imprimiéndole un cuño algo más ordenado y profundo”.

Nuevamente encontramos la idea de que esta represión primaria está condicionada orgánicamente, prefijada hereditariamente. En relación con estas represiones primarias están los “diques” (nuevamente el asco, como en los ejemplos citados anteriormente) que impedirán la reaparición de lo primariamente reprimido y que en la latencia, con lo que luego consideraremos como la represión primaria del complejo de Edipo, dará lugar a ideales estéticos y morales. En este párrafo Freud enfatiza también una causa concurrente en la determinación de la represión primaria: ésta no sólo estaría determinada biológicamente sino también por la educación, es decir, por la influencia ejercida sobre la mente del niño por sus relaciones objetales. Más adelante en la obra de Freud, estas relaciones objetales pasarán a constituir parte del aparato mental, por medio de las identificaciones, y actuando desde dentro del mismo promoverán represiones secundarias. Freud describe el mecanismo por el cual se constituyen los diques:

No. 6. (1905, S.E., VII; 178. - Am. Ed., VII; 161)

“¿Con qué medios se ejecutan estas construcciones tan importantes para la cultura personal y la normalidad posteriores del individuo? Probablemente a expensas de las mociones sexuales infantiles mismas, cuyo aflujo no ha cesado, pues, ni siquiera en este período de latencia, pero cuya energía –en su totalidad o en su mayor parte– es desviada del uso sexual y aplicada a otros fines”.

Este proceso, que consiste en despojar de su investidura a un deseo y emplear su energía en investir una representación que impide su aparición en la consciencia y su acceso a la acción específica, es lo que Freud llamará contrainvestidura. Y la determinación de las representaciones que actuarán como contrainvestidura podrá estar también influida por la “educación”, por el objeto.

Nótese la afirmación de que a raíz de la represión orgánica, la energía pulsional es “desviada del uso sexual y aplicada a otros fines”. Sería muy extenso citar todos los párrafos en que Freud expone esos otros fines, pero de manera sintética vamos a mencionar que a consecuencia de la represión primaria la energía pulsional apartada de las representaciones puede ser utilizada en formaciones reactivas. O en sublimaciones (la represión primaria sería el único caso en que Freud admite que una sublimación puede ser consecuencia de una represión, pues la represión secundaria impide o perturba las sublimaciones). O en el establecimiento de rasgos de carácter, como claramente lo describe en 1908, en “El Carácter y el Erotismo Anal”. O sostiene que luego de la represión primaria, una parte de la investidura pulsional no sucumbe a esta represión y continúa su búsqueda de descarga motora, pero ahora como placer preliminar, contribuyendo a proporcionar el monto de energía necesario para la acción específica de la genitalidad. También sostiene que una parte de la investidura pulsional no sigue alguno de esos destinos, sino permanece conservada con sus objetos y sus metas pregenitales, constituyendo una fijación, que en caso de ser reactivada en un proceso regresivo, luego de una represión secundaria fracasada, podrá dar lugar a un proceso patológico.

La idea de la represión primaria de las pulsiones sexuales como un proceso orgánicamente condicionado no fue abandonada por Freud, y así lo veremos a lo largo de su obra. Estas dos citas de 1909 ejemplifican la idea de la base orgánica de la represión. La primera de ellas corresponde al caso del Hombre de las Ratas:

No. 7. (1909 a, S.E., X; 247-248. - Am. Ed., X; 193)

“Y en términos generales yo plantearía esta cuestión: Si la atrofia del sentido del olfato, inevitable al apartarse el ser humano del suelo, y la represión (esfuerzo de desalojo y suplantación) orgánica del placer de oler así establecida, no pueden contribuir en mucho a su aptitud para contraer neurosis. Ello nos proporcionaría algún entendimiento sobre el hecho de que en un ascenso cultural tenga que ser justamente la vida sexual la víctima de la represión. En efecto, desde hace tiempo sabemos del íntimo nexo establecido en la organización animal entre la pulsión sexual y la función del órgano del olfato”.

La segunda cita es parte de un extracto de las *Actas* de la Sociedad

Psicoanalítica de Viena, del 17-XI-1909, citado por E. Jones (1960) en su biografía de Freud:

No. 8. (1960, II; 462-463)

“2) Si partimos de la suposición de que no existe represión sin un correspondiente núcleo orgánico, esta represión orgánica debe residir en el reemplazo de sensaciones placenteras por otras desagradables. Es probable que la adopción de la postura erecta haya sido en el hombre una de las condiciones fundamentales de la neurosis. El sentido del olfato fue condenado a la represión a causa de haber perdido su valor en la nueva situación. También la represión de las tendencias coprofílicas comienza de esta manera. Cuanto más grande se pone el niño más se aleja del suelo. En esta represión orgánica, la parte psíquica no desempeña aún papel alguno. El reemplazo de sensaciones agradables por otras desagradables, mediante la represión, puede considerarse como un avance en el progreso de la cultura. Esta represión hace posible la histeria en la más temprana infancia, e incluso en un animal... Toda la teoría de la neurosis quedará incompleta mientras no se haga más luz acerca del núcleo orgánico de la represión”.

“En esta represión orgánica, la parte psíquica no desempeña aún papel alguno”. Freud destaca que esta represión, la orgánica, no es la consecuencia de un conflicto, como sí lo es la represión secundaria. También destaca la intervención de la represión orgánica en el desarrollo de la especie humana y en el del niño.

Resultan instructivas para nuestro seguimiento las afirmaciones que Freud asienta en 1911 en su estudio sobre Schreber. Hace allí una clara descripción de la represión en la psiconeurosis, dividiéndola en tres fases. Nos detendremos en la primera de ellas:

No. 9 (1911, S.E., XII; 67. - Am. Ed., XII; 62)

“La primera fase consiste en la *fijación*, precursora y condición de cada ‘represión’. El hecho de la fijación puede ser formulado como sigue: una pulsión o componente pulsional no recorre el desarrollo previsto como normal y, a consecuencia de esa inhibición del desarrollo, permanece en un estadio más infantil. La corriente libidinosa respectiva se comporta respecto de las formaciones psíquicas posteriores como una que pertenece al sistema del inconsciente, como una reprimida. Ya dijimos que en tales

fijaciones de las pulsiones reside la predisposición a enfermar luego y, podemos agregar, sobre todo el determinismo para el desenlace de la tercera fase de la represión”.

La segunda fase de la represión que describe en este artículo es la represión propiamente dicha, “post-represión”; y la tercera, el fracaso de la represión y el retorno de lo reprimido.

Freud utiliza el término “fijación” con varias acepciones a lo largo de su obra, pero es indudable que lo utiliza en el sentido de represión primaria (o con más propiedad: consecuencia de la represión primaria) en la descripción de la primera fase, arriba citada.

Pero, además, nos interesa destacar una afirmación de esa obra de 1911:

No. 10. (1911, S.E., XII; 68. - Am. Ed., XII; 63)

“En cuanto a las diversidades de la fijación, ya las hemos consignado; ellas son tantas cuantos estadios hay en el desarrollo de la libido”.

Encontramos que aquí Freud afirma textualmente algo que se infería de su carta a Fliess (cita No. 2) y que vimos luego en “Tres Ensayos...”: hay tantas represiones primarias –puntos de fijación– como estadios en el desarrollo de la libido.

En los escritos metapsicológicos de 1915 Freud puntualiza la relación entre represión primaria y secundaria. En “La Represión”:

No. 11. (1915 a, S.E., XIV; 148. - Am. Ed., XIV; 143)

“Pues bien; tenemos razones para suponer una *represión primordial*, una primera fase de la represión que consiste en que a la agencia representante (*Representanz*) psíquica (agencia representante-representación) de la pulsión se le deniega la admisión en lo consciente. Así se establece una *fijación*; a partir de ese momento la agencia representante en cuestión persiste inmutable y la pulsión sigue ligada a ella”.

La represión primaria consiste ahora en el impedimento del acceso a lo consciente de la representación de la pulsión (agencia representante; representación). Encontramos también en este párrafo la confirmación de la relación entre represión primaria y fijación que habíamos visto a raíz de la cita No. 9. Leemos en “Lo inconsciente”:

No. 12. (1915 b, S.E., XIV; 180-181. - Am. Ed., XIV; 178)

“De igual modo, el aludido mecanismo de sustracción de una investidura preconsciente no funcionaría cuando estuviera en juego la figuración de la represión primordial; es que en este caso está presente una representación inconsciente que aún no ha recibido investidura alguna del *Prcc.* y, por tanto, ella no puede serle sustraída.

Aquí necesitamos entonces de otro proceso, que en el primer caso (el del esfuerzo de dar caza) mantenga la represión, y en el segundo (el de la represión primordial) cuide de su producción y de su permanencia, y sólo podemos hallarlo en el supuesto de una *contrainvestidura* mediante la cual el sistema *Prcc.* se protege contra el asedio de la representación inconsciente... La *contrainvestidura* es el único mecanismo de la represión primordial; en la represión propiamente dicha (el esfuerzo de dar caza) se suma la sustracción de la investidura *Prcc.* Y es muy posible que precisamente la investidura sustraída de la representación se aplique a la *contrainvestidura*”.

Vemos en el primer párrafo de la cita la afirmación de que lo primariamente reprimido no ha recibido investidura del *Prcc.* Podemos ampliar esta afirmación agregando que en realidad esta represión primaria (primordial) establece el inconsciente reprimido, lo que en “El Yo y el Ello” Freud delimitará como lo “dinámicamente inconsciente”. En el segundo párrafo vemos la descripción del proceso de *contrainvestidura* (contracarga) como único mecanismo de la represión primaria, tal como lo señaláramos previamente. Este mecanismo consiste en el retiro de la investidura de la representación a reprimir y su empleo en la investidura de otra representación, que a partir de ahí, actuará como impedimento para su acceso a la consciencia.

Ya bien avanzada la obra de Freud, en 1930, volvemos a encontrar con la idea de la represión orgánica como fundamento de la represión primaria de la sexualidad. Leemos en “El Malestar en la Cultura”:

No. 13. (1930, S.E., XXI; 99-100. - Am. Ed., XXI; 97-98)

“Esta alteración se conecta de la manera más estrecha con el relegamiento de los estímulos olfatorios mediante los cuales el proceso menstrual producía efectos sobre la psique del macho. Su papel fue asumido por excitaciones visuales, que, al contrario

de los estímulos olfatorios intermitentes, podían mantener un efecto continuo. El tabú de la menstruación proviene de esta ‘represión (suplantación) orgánica’, como defensa frente a una fase superada del desarrollo; todas las otras motivaciones son probablemente de naturaleza secundaria... Ahora bien, el relegamiento de los estímulos olfatorios parece ser, a su vez, consecuencia del extrañamiento del ser humano respecto de la tierra, de la adopción de una postura erecta en la marcha, que vuelve visibles y necesitados de protección los genitales hasta entonces encubiertos y así provoca la vergüenza...

La impulsión a la limpieza corresponde al esfuerzo (*Drang*) por eliminar los excrementos que se han vuelto desagradables para la percepción sensorial. Los excrementos no excitan aversión ninguna en el niño, le parecen valiosos como parte desprendida de su cuerpo. La educación presiona aquí con particular energía para apresurar el inminente curso del desarrollo, destinado a restar valor a los excrementos, a volverlos asquerosos, horrorosos y repugnantes”.

No. 14. (1930, S.E., XXI; 106. - Am. Ed., XXI; 103-104)

“...con la postura vertical del ser humano y la desvalorización del sentido del olfato, es toda la sexualidad, y no sólo el erotismo anal, la que corre el riesgo de caer víctima de la represión orgánica, de suerte que desde entonces la función sexual va acompañada por una renuencia no fundamentable que estorba una satisfacción plena y esfuerza a apartarse de la meta sexual hacia sublimaciones y desplazamientos libidinales... Así obtendríamos, como la raíz más profunda de la represión sexual que progresa junto con la cultura, la defensa orgánica de la nueva forma de vida adquirida con la marcha erecta contra la existencia animal anterior, resultado éste de la investigación científica que coincide de manera asombrosa con prejuicios triviales formulados a menudo”.

En estos ejemplos de esta época, después de sus últimas y fundamentales postulaciones de “Más Allá del Principio del Placer”, “El Yo y el Ello”, y aún “Inhibición, Síntoma y Angustia”, vemos que Freud continúa pensando en una represión orgánica de las etapas sexuales necesitadas de superación, mantenida mediante contrainvestiduras-diques. Nuevamente la “educación”, la relación objetal, interviene concurrentemente en la determinación de la represión

primaria y sus diques, o conrainvestiduras. Esta represión primaria de la sexualidad perturbará la posibilidad de satisfacción plena, dará lugar a formaciones reactivas, a sublimaciones, a rasgos de carácter, desplazamientos y a todas las consecuencias derivadas de la represión secundaria subsiguiente.

IV. LA DISOLUCION DEL COMPLEJO DE EDIPO

La extensa revisión de las afirmaciones de Freud que hemos realizado nos ha de servir para fijar los elementos con que Freud caracteriza las condiciones en que se establece la represión orgánica y las consecuencias que ella acarrea al funcionamiento mental. Vamos a puntualizarlas.

La represión orgánica se establece por determinación biológica, está orgánicamente predeterminada, pero además en su establecimiento influye la relación con el objeto: las demandas de la educación. Por efecto de la represión orgánica, las distintas formas de satisfacción pregenitales dejan de existir en gran parte como tales. Esas demandas pulsionales, esas metas de la satisfacción son abandonadas, desaparecen, se “disuelven”, pero no totalmente. Una parte de ellas subsiste reprimida, y como tal se conserva en lo inconsciente constituyendo puntos de fijación, cuya reactivación en un proceso regresivo puede poner en actividad la represión secundaria y eventualmente, al fracasar ésta, dar lugar a alguna patología. Otra parte de ellas también subsiste, pero no reprimida, sino que conservando modos de satisfacción pregenitales integra el placer preliminar, contribuyendo así al logro de las metas genitales.

El monto de investidura que integra la parte “disuelta”, es decir la que ha abandonado la búsqueda de la descarga a través de las pasadas acciones específicas, sigue distintos destinos: es utilizada en la investidura de formaciones reactivas o diques (conrainvestiduras) que constituyen el único mecanismo que sostiene la represión orgánica; o en la constitución de rasgos de carácter; o en sublimaciones que permiten los aprendizajes necesarios para la inserción en la cultura.

Concluida la serie de represiones orgánicas, el niño ingresa en la latencia, la investidura libidinosa orientada a sus objetos abandona las metas eróticas, deviene meta tierna, y con esta corriente de ternura continúa sus relaciones con sus objetos primarios.

Revisaremos ahora las afirmaciones de Freud en relación con la disolución del complejo de Edipo y trataremos de cotejarlas con las afirmaciones que hemos encontrado en sus descripciones de la represión primaria orgánica. Por supuesto, estas descripciones las hallaremos a partir de 1923, en “El Yo y el Ello”. Sin embargo en obras anteriores podemos encontrar antecedentes de esta problemática. Veamos sólo dos ejemplos de esto.

En 1909, en el historial de Juanito (el pequeño Hans), describe cómo a lo largo de cierto período de su desarrollo, cuyas características fueron siendo consignadas por el padre, se observa cómo distintas modalidades de gratificaciones pregenitales van sucumbiendo espontáneamente a la represión orgánica. Luego las descripciones muestran manifestaciones del complejo de Edipo en actividad y posteriormente la aparición de la angustia y la fobia. Las descripciones de Freud en esta época no distinguen (no podrían hacerlo todavía) la diferencia entre la disolución del complejo de Edipo (represión primaria) y su posterior reanimación regresiva, la represión secundaria, el fracaso de la represión y la neurosis. Pero Freud percibe y señala esta dificultad.

Nº 15. (1909 b, S.E., X; 136. - Am. Ed., X; 109)

“¿En virtud de qué influjo llegó la situación descrita en Hans al vuelco, a la mudanza, de la añoranza libidinosa en angustia? ¿En qué extremos sobrevino la represión? Difícil es decirlo, y sólo se lo podría decidir mediante la comparación con varios análisis parecidos. Hasta que no venga en nuestro auxilio una experiencia ulterior, considero materia discutible que el movimiento lo iniciara la incapacidad intelectual del niño para solucionar el difícil problema de la concepción de los hijos y para aplicar los impulsos agresivos desprendidos por el acercamiento a esa solución, o que el vuelco lo produjera una incapacidad somática, una intolerancia constitucional a la satisfacción masturbatoria ejercida de manera regular, a causa de la mera persistencia de la excitación sexual con una intensidad tan alta.

Las relaciones cronológicas nos impiden atribuir demasiado influjo a la ocasión para el estallido de la enfermedad, pues en Hans se observaban indicios de estados de angustia desde mucho tiempo atrás, antes que viera tumbarse en la calle el caballo de diligencia”.

Nº 16. (1909 b, S.E., X; 138-139. - Am. Ed., X, 110-111)

“Antes de dar por terminada esta síntesis, debo apreciar todavía otro punto de vista que nos situará en el centro de las dificultades con que tropezamos para la concepción de estados neuróticos. Vemos cómo nuestro pequeño paciente es aquejado por una importante oleada represiva, que recae, justamente, sobre sus componentes sexuales dominantes.¹ Se despoja del onanismo, rechaza de sí con asco cuanto recuerde a excrementos y a ser espectador de los desempeños excretorios. Pero no son estos componentes los incitados en la ocasión de la enfermedad (la visión del caballo que cae) ni los que ofrecen el material para los síntomas, para el contenido de la fobia.

Aquí tenemos la oportunidad, pues, de establecer un distingo de principio. Es probable que se obtenga un entendimiento más profundo del caso clínico si se atiende a aquellos otros componentes que cumplen las dos condiciones mencionadas en último término. Estos son, en Hans, unas mociones que habían sido sofocadas ya antes y, hasta donde nos enteramos, nunca pudieron exteriorizarse desinhibidas: sentimientos de hostilidad y celos hacia el padre, e impulsiones sádicas hacia la madre, correspondientes a unas vislumbres del coito. En estas sofocaciones tempranas acaso se sitúe la predisposición a contraer más tarde la enfermedad. Estas inclinaciones agresivas no hallan en Hans ninguna salida, y tan pronto como, en una época de privación y de acrecentada excitación sexual, quieren brotar reforzadas, se enciende aquella lucha que nosotros llamamos ‘fobia’.....”

Podemos observar en la primera de estas dos citas la dificultad que señala Freud en ubicar el momento de aparición de la represión patógena (secundaria), la angustia y la enfermedad y la esperanza de que futuras experiencias clínicas permitan hacerlo. En la segunda cita vemos a Freud considerando que las represiones (primarias) que van instalando diques (rechazo del onanismo, rechazo de placeres excrementicios, rechazo de hostilidad y celos al padre) no son las que determinan los síntomas, sino que tendrían que ver con la predispo-

¹ El padre llegó a observar que simultáneamente a esta represión sobrevino en él cierta sublimación. Desde el comienzo de su estado de angustia, Hans mostró mayor interés por la música y desarrolló sus dotes musicales hereditarias.

sición a contraer la enfermedad. La neurosis vendría luego, como consecuencia de una privación y acrecentamiento de excitación sexual que, al querer brotar reforzada, desencadena la fobia. Esta dificultad en la concepción de los estados neuróticos estaría dada por no poder diferenciar en esta época entre represión primaria y secundaria del complejo de Edipo.

Una mayor aproximación a lo que serán sus formulaciones posteriores podemos encontrarlas en “Pegan a un Niño”. En este artículo, estudiando un tipo especial de fantasía masoquista, y de otras perversiones, señala en relación con la evolución del complejo de Edipo:

Nº 17. (1919, S.E., XVII; 188. - Am. Ed., XVII, 185-186)

“Pero llega el tiempo en que la helada marchita esa temprana floración; ninguno de esos enamoramientos incestuosos puede escapar a la fatalidad de la represión. Sucumben a ella a raíz de ocasiones externas registrables que provocan desengaños, como afrentas inesperadas, el indeseado nacimiento de un nuevo hermanito, sentido como una infidelidad, etc., o bien desde adentro, sin ocasionamientos de esa índole, quizá sólo a consecuencia de la falta de un cumplimiento demasiado tiempo anhelado. Es innegable que tales ocasionamientos no son las causas eficientes, sino que estos vínculos amorosos están destinados a sepultarse (*untergehen*) alguna vez, no podemos decir debido a qué. Lo más probable es que sucumban (*vergehen*) porque su tiempo ha expirado, porque los niños entran en una nueva fase de desarrollo en la que se ven precisados a repetir, desde la historia de la humanidad, la represión de la elección incestuosa de objeto, de igual modo que antes se vieron esforzados a emprenderla.² Lo que estuvo presente inconscientemente como resultado psíquico de las mociones incestuosas de amor ya no es acogido más por la consciencia de la nueva fase, y lo que de eso ya había devenido consciente es de nuevo esforzado afuera (*herausdrängen*). De manera simultánea con este proceso represivo aparece una conciencia de culpa, también ella de origen desconocido, pero inequívocamente anudada a aquellos deseos incestuosos y justificada por su perduración en lo inconsciente.”

² Véase el destino en el mito de Edipo.

En este artículo atribuye la represión (primaria) del complejo de Edipo, por un lado, a factores externos ligados a su relación con sus objetos, considerando que estos factores externos no son causa eficiente. Por otro lado señala que está destinado a sepultarse, sin poder decir debido a qué. Porque su tiempo ha expirado, porque se repite desde la historia de la humanidad la represión (primaria) de la elección incestuosa de objeto. Si algo de este complejo que ha devenido inconsciente vuelve a emerger en la consciencia será nuevamente reprimido (ahora por represión secundaria). En relación con la represión (primaria) del complejo de Edipo aparece la conciencia de culpa, de origen también desconocido todavía para Freud.

En 1923, en “El Yo y el Ello” Freud introduce la teoría estructural del aparato mental, en la cual debe dar cuenta del origen de una nueva estructura, el Superyó. Afirma entonces que el Superyó se establece como resultado de la disolución del complejo de Edipo, y si bien no explicita en este artículo las causas que conducen a la disolución, sí se ocupa con detalle del mecanismo que lleva desde la relación con el objeto edípico hasta el Superyó. Este mecanismo es la identificación, y Freud detalla las distintas identificaciones que han de intervenir, primarias y secundarias, identificaciones e introyecciones, por efecto de las cuales se instala el Superyó y se establecen rasgos femeninos y masculinos tomados de ambos padres y que contribuirán al carácter del Yo. No seguiremos acá este estudio sobre las identificaciones, pero nos interesa destacar un párrafo:

Nº 18. (1923, S.E., XIX; 30 - Am. Ed., XIX; 32)

“La trasposición así cumplida de libido de objeto en libido narcisista conlleva, manifiestamente, una resignación de las metas sexuales, una desexualización y, por tanto, una suerte de sublimación. Más aún; aquí se plantea una cuestión que merece ser tratada a fondo: ¿No es éste el camino universal hacia la sublimación? ¿No se cumplirá toda sublimación por la mediación del yo, que primero muda la libido de objeto en libido narcisista, para después, acaso ponerle (*setzen*) otra meta?³ Más adelante hemos de ocuparnos de averiguar si esta mudanza no puede tener como consecuencia otros destinos de pulsión: producir, por ejem-

³“Ahora, luego de la separación entre el yo y el ello, debemos reconocer al ello como el gran reservorio de la libido en el sentido de ‘Introducción al Narcisismo’ (1914). La libido que afluye al yo a través de las identificaciones descritas produce su ‘narcisismo secundario’.”

plo, una desmezcla de las diferentes pulsiones fusionadas entre sí.”

Nos interesa destacar acá que Freud sostiene que este aspecto de la disolución del complejo de Edipo, las identificaciones, dan lugar a sublimaciones y a otros destinos de la libido. Veamos otra cita:

Nº 19. (1923, S.E., XIX; 34-35. - Am. Ed., XIX; 36)

“Empero, el superyó no es simplemente un residuo de las primeras elecciones de objeto del ello, sino que tiene también la significatividad (*Bedeutung*, “valor direccional”) de una enérgica formación reactiva frente a ellas. Su vínculo con el yo no se agota en la advertencia: ‘Así (como el padre) debes ser’, sino que comprende también la prohibición: ‘Así (como el padre) no te es lícito ser, esto es, no puedes hacer todo lo que él hace; muchas cosas le están reservadas’. Esta doble faz del ideal del yo deriva del hecho de que estuvo empeñado en la represión del complejo de Edipo; más aún: debe su génesis, únicamente, a este ímpetu subvertiente (*Umschwung*). No cabe duda de que la represión (esfuerzo de desalojo) del complejo de Edipo no ha sido una tarea fácil. Discerniendo en los progenitores, en particular en el padre, el obstáculo para la realización de los deseos del Edipo, el yo infantil se fortaleció para esa operación represiva erigiendo dentro de sí ese mismo obstáculo. En cierta medida toma prestada del padre la fuerza para lograrlo, y este empréstito es un acto extraordinariamente grávido de consecuencias. El superyó conservará el carácter del padre, y cuanto más intenso fue el complejo de Edipo y más rápido se produjo su represión (por el influjo de la autoridad, la doctrina religiosa, la enseñanza, la lectura), tanto más riguroso devendrá después el imperio del superyó como conciencia moral, quizá también como sentimiento inconsciente de culpa, sobre el yo.”

Hay dos puntos que nos interesan señalar en esta cita. Uno es que considera que como consecuencia de la represión (primaria) del complejo de Edipo se establece una formación reactiva: el Superyó, que a su vez mantiene la represión del complejo de Edipo, tal como describe que ocurre con la formación reactiva (contrainvestidura), mecanismo de la represión orgánica. El otro punto que nos interesa es la intervención en la represión del complejo de Edipo de la influencia de la autoridad, las relaciones de objeto.

Hasta este momento, Freud consideró el proceso del desarrollo

psicosexual como el ir atravesando las organizaciones oral, anal y genital hasta llegar a la latencia, lo cual hizo que hasta ahora hubiera considerado al complejo de Edipo ubicado en la organización genital. La dificultad de seguir considerándolo así y la necesidad de precisar cronológicamente la formación del Superyó lo lleva en 1923, en “La Organización Genital Infantil”, a describir la organización fálica y a considerar al complejo de Edipo como el fenómeno central de dicho período. Esta organización está caracterizada por las teorías sexuales infantiles que en ella tienen papel predominante: la universalidad del falo y la castración. Con estas nociones, la ubicación cronológica en la organización fálica y el influjo de las teorías fálicas, Freud emprende en 1924, en “El Sepultamiento del Complejo de Edipo”, un estudio más detallado de su disolución y de la formación del Superyó. Leemos en este artículo:

Nº 20. (1924, S.E., XIX; 173-174. - Am. Ed., XIX; 181-182)

“El complejo de Edipo revela cada vez más su significación como fenómeno central del período sexual de la primera infancia. Después cae sepultado, sucumbe a la represión —como decimos—, y es seguido por el período de latencia. Pero todavía no se ha aclarado a raíz de qué se va a pique (al fundamento); los análisis parecen enseñarlo: a raíz de las dolorosas desilusiones acontecidas. La niña, que quiere considerarse la amada predilecta del padre, forzosamente tendrá que vivenciar alguna seria reprimenda de parte de él, y se verá arrojada de los cielos. El varoncito, que considera a la madre como su propiedad, hace la experiencia de que ella le quita amor y cuidados para entregárselos a un recién nacido. Y la reflexión acrisola el valor de estos influjos, destacando el carácter inevitable de tales experiencias penosas, antagónicas al contenido del complejo. Aun donde no ocurren acontecimientos particulares, como los mencionados a manera de ejemplos, la falta de la satisfacción esperada, la continua denegación del hijo esperado, por fuerza determinarán que los pequeños enamorados se extrañen de su inclinación sin esperanzas. Así el complejo de Edipo se iría al fundamento a raíz de su fracaso, como resultado de su imposibilidad interna.

“Otra concepción dirá que el complejo de Edipo tiene que caer porque ha llegado el tiempo de su disolución, así como los dientes de leche se caen cuando salen los definitivos. Es verdad que el complejo de Edipo es vivenciado de manera enteramente indivi-

dual por la mayoría de los humanos, pero es también un fenómeno determinado por la herencia, dispuesto por ella, que tiene que desvanecerse de acuerdo con el programa cuando se inicia la fase evolutiva siguiente, predeterminada....”

Podemos notar en el primer párrafo cómo se ubica ahora cronológicamente el complejo de Edipo. Freud describe algunos factores que intervienen en su disolución: externos, las frustraciones en la relación con los objetos, e internos, la imposibilidad interna. En el segundo párrafo lo vemos señalando el componente hereditario, el complejo tiene que desvanecerse de acuerdo con el programa para que se inicie la fase siguiente, predeterminada, empleando las mismas descripciones que ha venido utilizando en relación con la represión primaria orgánica a partir de “Tres Ensayos...”

Otro elemento que Freud señala en la determinación del abandono del complejo de Edipo es la amenaza de castración en el varoncito, que a pesar de formar parte de las teorías sexuales fálicas, es percibido por el niño como proveniente de los progenitores, y por lo tanto puede ser ubicada entre las influencias ejercidas por los objetos, y que lo impulsan a abandonarlos drásticamente, coincidiendo así el fin del complejo de Edipo con el de la organización fálica.

A diferencia de “El Yo y el Ello”, donde pensaba que los procesos de culminación del complejo de Edipo transcurrían de igual manera en niños y niñas, considera ahora que estos procesos ocurren de modo distinto en la niña, en quien opera el complejo de castración, pero no la angustia de castración. Esto haría que el complejo de Edipo no termine drásticamente como en el varoncito, sino que su curso se prolongue y finalmente sea abandonado, sobre todo por la influencia de la educación.

Nos interesa otra cita de este artículo, que se refiere a la disolución del complejo de Edipo:

Nº 21. (1924, S. E., XIX; 176-177. - Am. Ed., XIX; 184-185)
“En otro lugar hemos expuesto el modo en que esto acontece. Las investiduras de objeto son resignadas y sustituidas por identificación. La autoridad del padre, o de ambos progenitores, introyectada en el yo, forma ahí el núcleo del superyó, que toma prestada del padre su severidad, perpetúa la prohibición del incesto y, así asegura al yo contra el retorno de la investidura libidinosa de objeto. Las aspiraciones libidinosas pertenecientes al complejo de

Edipo son en parte desexualizadas y sublimadas, lo cual probablemente acontezca con toda trasposición en identificación, y en parte son inhibidas en su meta y mudada en mociones tiernas. El proceso en su conjunto salvó una vez a los genitales, alejó de ellos el peligro de la pérdida, y además los paralizó, canceló su función. Con ese proceso se inicia el período de latencia, que viene a interrumpir el desarrollo sexual del niño.

No veo razón alguna para denegar el nombre de ‘represión’ al extrañamiento del yo respecto del complejo de Edipo, si bien las represiones posteriores son llevadas a cabo la mayoría de las veces con participación del superyó, que aquí recién se forma. Pero el proceso descrito es más que una represión; equivale, cuando se consuma idealmente, a una destrucción y cancelación del complejo. Cabe suponer que hemos tropezado aquí con la frontera, nunca muy tajante, entre lo normal y lo patológico. Si el yo no ha logrado efectivamente mucho más que una represión del complejo, este subsistirá inconsciente en el ello y más tarde exteriorizará su efecto patógeno.”

Considera nuevamente la constitución del Superyó como consecuencia del abandono de las investiduras de objeto de ambos progenitores (represión primaria) y su identificación con ellos. Luego el Superyó evitará el retorno de las investiduras libidinosas de objeto. Las aspiraciones libidinosas son en parte desexualizadas, sublimadas, inhibidas en la meta y transformadas en mociones tiernas. El sepultamiento del complejo de Edipo se puede llamar “represión” (primaria), las represiones posteriores, con participación del Superyó, serán represiones secundarias. La represión primaria del complejo no es solamente una represión que conserve en lo inconsciente lo reprimido, como en el caso de la represión secundaria. Implica la cancelación y destrucción del complejo y la utilización de la investidura en otros fines; lo que se conserva reprimido sin disolver puede ser fuente de patología si se reactiva en el futuro.

En un artículo posterior, “Algunas Consecuencias Psíquicas de la Diferencia Anatómica Entre los Sexos”, 1925, Freud retoma el estudio de las diferencias entre los complejos de Edipo masculino y femenino. Señala ahí que mientras el masculino se va al fundamento debido al complejo de castración, el de la niña es posibilitado e introducido por este último. Y refiriéndose a la disolución escribe:

Nº. 22. (1925, S.E., XIX, 257. - Am. Ed., XIX; 275-276)

“En el varón –según lo expuse en la publicación que acabo de citar y que sigo en general en estas páginas– el complejo no es simplemente reprimido; zozobra formalmente bajo el choque de la amenaza de castración. Sus investiduras son resignadas, desexualizadas y en parte sublimadas; sus objetos son incorporados al yo, donde forman el núcleo del superyó y prestan a esta neoformación sus propiedades características. En el caso normal –mejor dicho: en el caso ideal– ya no subsiste tampoco en lo inconsciente ningún complejo de Edipo, el superyó ha devenido su heredero”.

“En la niña falta el motivo para la demolición del complejo de Edipo. La castración ya ha producido antes su efecto, y consistió en esforzar a la niña a la situación del complejo de Edipo. Por eso este último escapa al destino que le está deparado en el varón; puede ser abandonado poco a poco, tramitado por represión, o sus efectos penetrar mucho en la vida anímica que es normal para la mujer.”

En estos párrafos puntualiza diferencias no sólo en la manera de iniciarse el Edipo en el niño y en la niña, sino que también señala ciertas diferencias en las maneras de su disolución. En el niño no es simplemente reprimido (por represión primaria), zozobra por la angustia de castración, sus investiduras son abandonadas, desexualizadas, sublimadas, sus objetos son incorporados como Superyó. Idealmente en lo inconsciente no subsiste el complejo de Edipo.

En cambio en la niña la falta de angustia de castración permite que el complejo de Edipo sea abandonado poco a poco, tramitado por represión (represión primaria), o sus efectos penetrar mucho en la vida anímica. De todas maneras, a pesar de las diferencias de cronología y otras que Freud encuentra en la constitución y terminación del complejo de Edipo en el niño y en la niña, en ambos señala en su disolución la intervención de la represión (primaria) del complejo de Edipo.

V. CONCLUSIONES

En la lectura de la selección de citas que hemos revisado podemos observar las características que Freud va describiendo a la largo de su obra de lo que denomina represión primaria orgánica. Esta se

establece con la finalización de cada etapa evolutiva, impide la continuación de las formas de satisfacción pregenitales propias de la etapa a ser abandonada y abre el camino al establecimiento de la organización siguiente. A raíz de esta represión el monto de energía libidinal que ha sido primariamente reprimida sigue diversos destinos. Una parte persiste como tal y se constituye en un punto de fijación que, si en un futuro es reactivado, puede dar lugar a patología. Otra parte es utilizada en contrainvestiduras, formaciones reactivas y diques (asco, vergüenza, moral) que mantienen la represión primaria y pueden demandar la represión secundaria. Otra parte persiste como tal y contribuye, como placer preliminar, a alcanzar la meta genital. Otra parte es utilizada en el establecimiento de sublimaciones. Otra parte da lugar a rasgos de carácter. Otra parte abandona la meta sexual y como corriente tierna inviste y mantiene la relación con los objetos primarios.

Cuando revisamos las descripciones en que se refiere a la finalización del complejo de Edipo observamos que hace intervenir la represión, aunque no la llame orgánica ni primaria. Pero las consecuencias que señala que ocurren a partir de esta represión son las mismas que señala como consecuencia de la represión orgánica. A consecuencia de esta represión el monto de energía libidinal que investía el complejo de Edipo sigue diversos destinos. Una parte persiste como tal y se constituye en un punto de fijación, que si en un futuro es reactivado puede dar lugar a patología. Otra parte es utilizada en formaciones reactivas y diques (Superyó) que mantienen la represión primaria y pueden demandar la represión secundaria. Otra parte es utilizada en el establecimiento de sublimaciones (e identificaciones, pues Freud las equipara). Otra parte da lugar a rasgos de carácter. Otra parte abandona la meta sexual y como corriente de ternura inviste y mantiene la relación con los objetos primarios.

Sin embargo es necesario señalar una diferencia radical entre la represión primaria de los otros momentos evolutivos y la del complejo de Edipo. En los otros momentos evolutivos la represión primaria impone el abandono de las metas pregenitales vigentes y la prevalencia de otras nuevas, que siguen invistiendo a los mismos objetos primarios. En cambio en el complejo de Edipo, la represión primaria implica la resignación de los objetos primarios investidos con metas sexuales, el duelo por esas pérdidas y la conservación de esos objetos a través de investiduras de meta inhibida, meta de ternura, o procesos

identificatorios, que van a devenir Superyó y rasgos de carácter. Y esta diferencia implica, a partir del momento en que se establece, un cambio fundamental en la estructura y funcionamiento de la mente en desarrollo.

Espero que estas líneas, que constituyen un homenaje al centenario de “Tres Ensayos de Teoría Sexual”, ayuden a los lectores de Freud a ver desde otra óptica aquellas afirmaciones suyas que se prestan a tantas interpretaciones distintas porque en sus textos aparecen poco explicitadas.

BIBLIOGRAFIA

- BRUDNY, G. (1980) “La Represión Primaria en la Obra de S. Freud”, *Psicoanálisis, Revista de APdeBA*, Vol. II, No. 1, Buenos Aires, 1980.
- (1991) “Represión Primaria. Sus Aceptaciones en la Obra de Freud”, en *Cuarenta Años de Psicoanálisis en Chile*, Santiago de Chile, Asociación Psicoanalítica Chilena, Ed. Ananké, 1991.
- (2001) “Complejo de Edipo y Represión Primaria”, *Gradiva*, Nº 2, Revista de la Sociedad Chilena de Psicoanálisis, ICHPA, Santiago de Chile, 2001.
- FREUD, S. (1897) Extracts from the Fliess Papers, Letter 75. *S. E.*, I. “Fragmentos de la Correspondencia con Fliess”, Carta 75, O. C. Amorrortu Ed., I, 1982.
- (1905) Three Essays on the Theory of Sexuality, *S. E.* VII. Tres Ensayos de Teoría Sexual, O. C. Amorrortu Ed., VII, 1978.
- (1909 a) Notes upon a Case of Obsessional Neurosis, *S. E.*, X. A propósito de un caso de neurosis obsesiva, O. C. Amorrortu Ed., X, 1980.
- (1909 b) Analysis of a Phobia in a Five-Year-Old Boy. *S.E.*, X. Análisis de la Fobia de un Niño de Cinco Años, O. C. Amorrortu Ed., X, 1980.
- (1911) Psycho-Analytic Notes on an Autobiographical Account of a Case of Paranoia. *S. E.*, XII. Puntualizaciones Psicoanalíticas Sobre un Caso de Paranoia Descrito Autobiográficamente, O. C. Amorrortu Ed., XII, 1980.
- (1915, a) Repression, *S. E.*, XIV. La Represión, O. C. Amorrortu Ed., XIV, 1979.
- (1915, b) The Unconscious, *S. E.*, XIV. Lo Inconciente, O. C. Amorrortu Ed., XIV, 1979.

GUILLERMO BRUDNY

- (1919) A Child is Being Beaten, *S.E.*, XVII. Pegan a un Niño, O. C. Amorrortu Ed., XVII, 1979.
 - (1923) The Ego and the Id, *S.E.*, XIX. El Yo y el Ello, O. C. Amorrortu Ed., XIX, 1979.
 - (1924) The Dissolution of the Oedipus Complex, *S. E.*, XIX. El Sepultamiento del Complejo de Edipo, O. C. Amorrortu Ed., XIX, 1979.
 - (1925) Some Psychical Consequences of the Anatomical Distinction Between the Sexes, *S.E.*, XIX. Algunas Consecuencias Psíquicas de la Diferencia Anatómica Entre los Sexos, O. C. Amorrortu Ed., XIX, 1979.
 - (1930) Civilization and its Discontents, *S. E.*, XXI. El Malestar en la Cultura, O. C. Amorrortu Ed., XXI, 1979.
- JONES, E. (1960) *Vida y Obra de Sigmund Freud*, Nova, II, Buenos Aires.

Guillermo Brudny
República de la India 2771, 12° “A”
C1425FCA, Capital Federal
Argentina